



XV CONGRESO
NACIONAL DE
MASTOZOLOGÍA
CHIHUAHUA 2022

Febrero 2022



XV CONGRESO NACIONAL DE MASTOZOLOGÍA "Mamíferos y sociedad: hacia una relación sustentable"

Primer comunicado

Chihuahua, Chih., México
17 al 21 de octubre de 2022

La Asociación Mexicana de Mastozoología, A.C. (AMMAC) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se complacen en anunciar la realización del **XV Congreso Nacional de Mastozoología (XV CNM)**, que se llevará a cabo **del 17 al 21 de octubre de 2022** en la ciudad de Chihuahua, México, en el Salón de Seminarios de la Facultad de Contaduría y Administración del Campus II de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Convocamos a profesionales, estudiantes y público en general, con interés en la mastozoología, a participar en el **XV CNM** para difundir los resultados de sus investigaciones, así como a intercambiar ideas sobre todos los temas relativos a la mastozoología.

El Congreso Nacional de Mastozoología agrupa alrededor de 600 personas de diferentes niveles académicos. Se celebra cada dos años en diferentes sedes de nuestro país, pero debido a la emergencia sanitaria, el **XV CNM** se pospuso desde el 2020 hasta este año. Es un evento cuya finalidad es la presentación de investigaciones y su discusión, por lo que es un evento no lucrativo que utiliza los costos de inscripción para cubrir los gastos generados para su organización. Con el fin de promover la mayor participación de los estudiantes, se mantienen las cuotas de inscripción a un costo accesible. Por ello y para reducir costos y residuos, las memorias y constancias del **XV CNM** serán en versión digital. Por esta misma razón, exhortamos a nuestros socios a pagar su cuota de inscripción.

Durante el **XV CNM** se mantendrá la estructura de ponencias orales y en cartel, tanto de profesionistas como de estudiantes; habrá conferencias magistrales presentadas por especialistas de reconocido prestigio, ponencias, simposios, carteles, cursos pre-congreso, reuniones concurrentes y eventos culturales. Se estimulará una mayor participación con ponencias en cartel, pues este medio permite una interacción más personal entre ponentes y asistentes. Con la idea de continuar motivando la excelencia académica en la investigación mastozoológica, se celebrarán los concursos de tesis *Premio Dr. Bernardo Villa* y *Postgrado Distinguido nivel Maestría y Doctorado*, además del premio a la mejor ponencia oral y en cartel en sus diversas modalidades (Licenciatura, Maestría y Doctorado).



Otras actividades a desarrollarse durante el **XV CNM** son: excursiones, concursos de fotografía, exhibiciones, eventos sociales y venta de productos regionales, entre las más importantes.

La asistencia al Congreso Nacional de Mastozoología es una experiencia de importancia en la formación académica de estudiantes con interés en la mastozoología, de manera que se seguirá estimulando su participación como ponentes y asistentes.

OBJETIVOS

Los objetivos del **XV CNM** son:

- a. Promover el intercambio de información, ideas y experiencias entre profesionistas, estudiantes e interesados en los mamíferos silvestres.
- b. Discutir la problemática y proponer alternativas en torno a las necesidades de investigación, conservación y usos sustentables de la mastofauna.

ÁREAS TEMÁTICAS:

Estudios e investigaciones concluidas en:

1. Biogeografía, diversidad y distribución de mamíferos.
2. Comportamiento.
3. Conservación y manejo.
4. Ecología de poblaciones y comunidades.
5. Evolución.
6. Historia natural.
7. Morfofisiología.
8. Sistemática y genética de mamíferos.
9. Incidencia de políticas públicas en la conservación de los mamíferos.
10. Otras temáticas relacionadas a la mastozoología.

PROGRAMA Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

- a) Conferencias magistrales.
- b) Ponencias.
- c) Carteles.
- d) Simposios.
- e) Cursos y talleres pre-congreso.
- f) Asamblea AMMAC.
- g) Presentación de libros y revistas.
- h) Certámenes.
- i) Concurso de fotografía.



Calendario

Actividad	Fecha Límite
Envío de tesis de licenciatura, maestría y doctorado para concurso	31 – Marzo – 2022
Envío de propuestas para simposios, cursos y talleres pre-congreso	3 – Abril – 2022
Confirmación de aceptación de las propuestas anteriores	15 – Mayo – 2022
Envío de resúmenes de ponencias orales y carteles	1 – Junio – 2022
Envío de respuestas de aceptación de resúmenes	1 – Julio – 2022
Pago de inscripción temprana	1 – Agosto – 2022

a) Conferencias Magistrales

Las conferencias serán impartidas por especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional en los temas afines a los mencionados en la convocatoria del congreso.

b) Ponencias

Las exposiciones serán organizadas de acuerdo con los temas propuestos para el **XV CNM**. Los participantes dispondrán de 10 minutos de exposición más cinco minutos de preguntas. Las presentaciones deberán presentarse en formato PowerPoint o PDF. El Comité Organizador Local se encargará de que las ponencias estén listas en cada sala al momento de la presentación durante el congreso.

c) Carteles

Presentación de resultados de investigaciones concluidas de manera breve, gráfica y visualmente atractiva. Sus autores podrán interactuar de manera directa con las personas interesadas en el cartel, para lo cual se ofrecerán espacios con mamparas para colocar los trabajos. Las medidas se publicarán en el próximo comunicado. Dentro del programa se incluirá una sesión especial para la presentación de los carteles. Las exposiciones serán organizadas de acuerdo con los temas propuestos para el congreso. Los horarios se indicarán posteriormente.

d) Simposios

Los simposios son debates y diálogos específicos sobre las áreas temáticas del **XV CNM** en los que participan varios expertos. Se sugiere que los simposios se organicen con una introducción y una discusión final, y que las ponencias sean de 15-30 minutos y que tengan una duración mínima de una sesión matutina (4 horas) o vespertina (2 horas) y como máximo un día (mañana y tarde). Por medio de este comunicado, **se invita a proponer un simposio de acuerdo con los siguientes lineamientos:**

- Título del simposio.
- Nombre y currículum no mayor a 100 palabras de la persona proponente.
- Objetivos.
- Resumen.
- Palabras clave: de cinco a 10.

Formato

El cuerpo del resumen general deberá incluir **márgenes** de 2.5 cm de cada lado y el texto justificado. Utilice letra Times New Roman de 12 puntos a espacio sencillo. El formato del archivo deberá ser Microsoft Word (.doc o .docx).

Enviar propuestas a la siguiente dirección electrónica: simposio.ammac@gmail.com

e) Cursos y Talleres Pre-Congreso

En el marco del **XV CNM**, se realizarán cursos y talleres previos al congreso, los días 15 y 16 de octubre. Se invita a todas las personas interesadas en proponer un curso o taller con duración de dos días sobre temáticas relevantes al **XV CNM**, seguir estos lineamientos:

- Título del curso o taller.
- Nombre y currículum no mayor a 100 palabras de la persona proponente.
- Objetivos.
- Resumen.

De los cursos o talleres propuestos, se seleccionará un máximo de 12 con base en una encuesta a los miembros de AMMAC para conocer el posible aforo. Se cubrirá el costo del pasaje y alojamiento únicamente de un(a) instructor(a) durante los días del curso.

Enviar propuestas a la siguiente dirección electrónica: cursos.ammac@gmail.com



f) Asamblea AMMAC

Con base en los estatutos de la AMMAC, se les hace una atenta invitación a los miembros de la Asociación para que participen en la Asamblea General Ordinaria a realizarse durante el **XV CNM**. Los detalles se darán a conocer posteriormente.

g) Presentaciones de Libros y Revistas

Se invita a todas las personas interesadas a presentar títulos relacionados con temas sobre la mastozoología que hayan sido publicados o estén en prensa (se requiere carta del editor o editores) entre octubre de 2018 y octubre de 2022, que cuenten con ISBN o ISSN. Además se deberá enviar una copia impresa, digital o la prueba de impresión al Comité Organizador Local, a la siguiente dirección electrónica: cnm.ammac@gmail.com. Podrán participar un coordinador y un máximo de tres comentaristas. El tiempo previsto para la presentación de libros en el **XV CNM** será de una hora. Pueden enviarse presentaciones de sistemas de información públicos, páginas WEB públicas o bases de datos de acceso libre.

h) Certámenes

Habrán concursos de excelencia académica y de carteles, los cuales estarán dirigidos a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado que hayan concluido oficialmente su trabajo de tesis entre el 1 de enero de 2020 y el 28 de febrero de 2022, y cuyo tema esté relacionado con el estudio de los mamíferos silvestres. Las bases se publicarán en un comunicado posterior.

i) Concurso de Fotografía

El Concurso de Fotografía se llevará a cabo durante el **XV CNM** y se exhibirán las fotografías en nuestras redes sociales durante el mismo.

Bases

1. Podrán participar todas las personas interesadas en la fotografía de temas relacionados con los mamíferos silvestres.
2. Cada participante podrá enviar hasta un máximo de tres fotografías, las cuales deberán ser inéditas, es decir, no haber participado en otro concurso de fotografía, ni publicadas, divulgadas o exhibidas previamente.



3. Las fotografías deberán ser de cualquier especie de mamífero silvestre, en color y sin retoques o manipuladas con cualquier procesador de fotografía.
4. Podrán participar en las siguientes modalidades:
 - a) Fotografía Artística: Esta categoría consiste en fotografías de mamíferos silvestres tomadas por el autor con cámaras convencionales. En estas fotografías se calificará las características artísticas y técnicas. No podrán participar fotografías tomadas de mamíferos en cautiverio.
 - b) Fototrampeo: Esta modalidad se divide en dos categorías: 1) videos filmados con cámaras trampa y 2) fotografías tomadas con cámaras trampa. En ambas, se calificará la nitidez de la fotografía o video, el entorno que rodea al animal, los efectos de luz, sombras y colores que hagan a la fotografía o video interesante o informativo sobre la biología de las especies, así como la dificultad de obtener una fotografía o video de la especie en cuestión (por ejemplo especies raras o elusivas en estado silvestre). No podrán participar videos o fotografías tomadas de mamíferos en cautiverio.
5. Todas las fotografías se recibirán en formato **digital** en una medida proporcional al tamaño carta (21.59 × 27.94 cm), a una resolución de 300 dpi (para el caso de las fotografías artísticas). Únicamente participarán aquellas fotografías que sean enviadas al correo electrónico: concursos.ammac@gmail.com. Las fotografías podrán ser enviadas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el 30 de septiembre de 2022.
6. El autor debe ser miembro vigente de la AMMAC y cubrir su cuota de inscripción al congreso el primer día del evento.
7. Cada fotografía o video deberá estar acompañada de una ficha en formato Microsoft Word (.docx), Libre Office (.odt) (Libre Office) o formato de texto plano (.txt), con los siguientes datos.
 - Nombre del archivo.
 - Título de la fotografía o video.
 - Nombre científico y común al que pertenece el individuo fotografiado o filmado.
 - Lugar y fecha en que fue tomada la fotografía o video.
 - Modalidad en la que concursa.
 - Nombre del autor.
 - Dirección.
 - Teléfono.
 - Correo electrónico.
 - Una descripción muy breve del contexto en que fue tomada la fotografía o video, con un máximo de 400 caracteres incluyendo los espacios.



Premios

Para cada categoría se otorgarán Primer, Segundo y Tercer lugar.

Calificación

1. Los participantes se someterán a los puntos establecidos en la presente convocatoria y son responsables de la veracidad de los datos que proporcionen sobre las fotografías o videos.
2. El jurado estará integrado por personas que tengan experiencia en la toma de fotografías de vida silvestre.
3. La selección de los ganadores de cada categoría estará basada en la decisión de los miembros del jurado y será definitiva e inapelable.
4. En caso de no recibir trabajos concursantes, los jurados podrán declarar desierta alguna categoría.
5. El nombre de los ganadores de los concursos se dará a conocer durante la ceremonia de clausura del Congreso y la premiación se realizará en la misma.

Generales

1. La AMMAC no tiene responsabilidades expresas o implícitas con relación a las disposiciones legales sobre las imágenes o videos entregados al concurso. No se aceptarán imágenes o videos que se aparten de los términos, reglas y condiciones del concurso.
2. Mediante su participación en el Concurso de Fotografía del **XV CNM**, el participante establece que el envío de la o las fotografías/videos a la dirección de correo electrónico indicada en el punto 5 de las bases, implica una autorización expresa, no exclusiva, gratuita e irrevocable a favor de la Asociación Mexicana de Mastozoología A.C. (AMMAC), para reproducirla, publicarla y editarla en cualquier medio y formato conocido y por conocerse (recibiendo su correspondiente crédito), durante la vigencia máxima que la ley en materia otorga y en el territorio que determine la AMMAC.
3. Las fotografías o videos que no sean enviados en los términos fijados en la presente convocatoria serán descalificadas del concurso.
4. Los archivos digitales de las fotografías y videos enviados por los participantes no recibirán acuse de recibo. Correrá a cargo de cada participante el riesgo por pérdidas o daños a los archivos digitales durante el envío.



5. Es responsabilidad de cada participante asegurarse que la publicación de sus fotografías o videos por parte de la AMMAC, en cualquiera de las publicaciones o medios electrónicos y digitales, no genere reclamo legal de algún tipo. De lo contrario, la persona participante responderá por cualquier gasto y costos de abogados que se genere por algún tercero que reclame un mejor derecho sobre cada fotografía o video.
6. Las personas participantes aceptan la publicación de sus fotografías o videos en cualquiera de las publicaciones o medios electrónicos y digitales de la AMMAC y no recibirá contraprestación ni regalía alguna.
7. Al enviar sus fotografías o videos a este concurso, la persona participante acepta los términos y condiciones aquí expuestos.

INSCRIPCIONES Y CUOTAS:

Los pagos correspondientes a la **membresía** de la AMMAC y de **inscripción al XV CNM** pueden realizarse durante las fechas del congreso o de forma anticipada. Los datos bancarios para ambos pagos son los siguientes:

Datos de cuenta bancaria

Banco: Inbursa

Nombre: Asociación Mexicana de Mastozoología, A. C.

Número de cuenta: 50028106154

CLABE interbancaria: 036180500281061540

Membresía AMMAC

Para formar parte de los miembros activos de la Asociación Mexicana de Mastozoología, A.C. deberán ingresar a la página web <http://mamiferosmexico.org/> y dar click al botón **Membresía** (Fig. 1), que les llevará a la sección para renovar membresía o unirse como miembros nuevos. Al ingresar a este espacio, deberán llenar el formulario correspondiente a las membresías y en el mismo, adjuntar la ficha de depósito escaneada o transferencia electrónica (.pdf o .jpg). En caso de ser estudiantes, también deberá adjuntar su credencial vigente o constancia de estudios. El archivo a enviar deberá ser nombrado con los dos primeros apellidos del solicitante y la primera inicial del nombre (ej. Camargo_Sanabria_A).



Fig 1. Sección de la página web donde encontrarán el formulario de registro como miembros de la AMMAC.

La membresía a la AMMAC tiene un costo anual diferenciado para profesionistas y estudiantes con comprobante vigente. Las cuotas son:

Profesionista con Posgrado	\$ 550.00
Profesionista con Licenciatura	\$ 450.00
Estudiante de Posgrado	\$ 400.00
Estudiante de Licenciatura	\$ 350.00
Asociado en el Extranjero	\$ 50.00 USD

Los beneficios inmediatos para los socios son: Inscripción y reconocimiento por parte de la AMMAC, comunicación directa, descuentos para la asistencia a cursos durante el **XV CNM**, descuentos como asistentes a algunas otras asociaciones de mamíferos de América Latina, precios preferenciales en publicaciones y en actividades de la AMMAC, entre otros.

Inscripción al XV CNM

Las personas interesadas en participar como ponente y/o asistente para el **XV CNM**, deberán cubrir su cuota de inscripción antes del evento o al momento de registrarse en el evento, de acuerdo con las siguientes tarifas:



AMMAC	ESTUDIANTES		PROFESIONISTAS	
	Del 1 de enero al 31 julio de 2022	Del 1 agosto y durante el CNM 2022	Del 1 de enero al 31 julio de 2022	Del 1 de agosto y durante el CNM 2022
Miembros	\$950.00	\$1 250.00	\$1 550.00	\$1 950.00
No Miembros	\$1 450.00	\$1 750.00	\$2 200.00	\$2 600.00

Posteriormente, deberán realizar su registro de inscripción a través del siguiente formulario y adjuntar la ficha de depósito escaneada o transferencia electrónica (.pdf o .jpg). En caso de ser estudiantes, en el mismo documento, también se deberá adjuntar su credencial vigente o constancia de estudios. El archivo a enviar deberá ser nombrado con los dos primeros apellidos del solicitante, la primera inicial del nombre y la abreviación “_XVCNM” (ej., Camargo_Sanabria_A_XVCNM).

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL XV CNM



<https://forms.gle/tvBaX5Z3hQaBYgy9>

NOTA: En caso de presentar algún inconveniente con cualquiera de los formularios (membresía AMMAC ó Inscripción al XV CNM) favor de escribir a tesoreria.ammac@gmail.com.

SEDE

Salón de Seminarios de la *Facultad de Contaduría y Administración* del Campus II de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Fig. 2). Indicaciones específicas de cómo llegar se darán a conocer más adelante.



Fig. 2. Salón de seminarios en donde se realizará el XV Congreso Nacional de Mastozoología.

Medidas de protección ante COVID-19

Ante la presente contingencia sanitaria por SARS-CoV2 (COVID-19), la Asociación Mexicana de Mastozoología, A.C. en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua, tienen la responsabilidad de establecer las siguientes medidas Higiénico-Sanitarias para la prevención y contención del COVID-19 en las instalaciones del salón de seminarios con el fin de llevar a cabo el **XV CNM** de forma exitosa salvaguardando la salud de sus miembros y asistentes al evento. Dentro de las principales medidas serán:

1. Uso obligatorio de cubrebocas (principalmente dentro de las salas de conferencias).
2. Lavado constante de manos.
3. Mantener la sana distancia.
4. Uso de alcohol en gel.
5. Sanitización del establecimiento (ej., infraestructura, mobiliario, equipo, etc.).



Además, durante el evento se establecerán los filtros necesarios que permitan el registro de la temperatura tanto del staff de organización como de los miembros y asistentes. Así mismo, en la entrada de cada sala se colocará alcohol en gel para la sanitización de manos y la presencia de un responsable sanitario para la vigilancia del cumplimiento de las medidas establecidas ya que no se permitirá el acceso a personas que muestren signos o síntomas relacionados con el COVID-19 (ej., temperatura corporal mayor a 37.5° C). De igual forma, en el edificio:

- Se colocará la señalética correspondiente en materia de prevención y difusión del COVID-19.
- Se colocarán contenedores exclusivos con bolsas para los desechos generados como cubrebocas, guantes, caretas, etc. Dichas bolsas, serán rociadas con solución desinfectante por dentro y por fuera y selladas perfectamente.
- Se implementará un programa permanente de desinfección de todas las salas y áreas comunes que se utilicen durante el congreso.

Estamos conscientes que ante la alta tasa de contagios debemos tomar precauciones, por lo que será también responsabilidad de cada asistente al XV CNM acudir al evento sin síntomas y acatar y respetar las medidas sanitarias previamente establecidas.

Mayores informes del XV CNM

Correo electrónico: cnm.ammac@gmail.com

Facebook: **asociación mexicana de mastozoología ac**

Twitter: **@AMMACMamMex**

Página web: **www.mamiferosmexico.org**

Instituciones organizadoras

Asociación Mexicana de Mastozoología A.C. (AMMAC)

Facultad de Zootecnia y Ecología, Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)



COMITÉ ORGANIZADOR:

Mesa Directiva de la AMMAC

Presidente: Dr. Enrique Martínez Meyer

Vicepresidente: Dra. María Cristina Mac Swiney González

Secretario: M. en C. Alejandro González Bernal

Tesorera: M. en C. Zaira Y. González Saucedo

Comité Organizador Local del XV CNM

Dr. Jesús A. Fernández (Presidente)

Dra. Angela A. Camargo Sanabria